

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

19002 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato del servicio para el control y vigilancia de las obras del complementario n.º 1 de la Presa de Siles. Término municipal de Siles (Jaén). Cofinanciado con Fondos FEDER. Clave: JA(DT)-4888.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: JA(DT)-4888.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Pliego de bases 02/14 de servicios para el control y vigilancia de las obras del complementario n.º 1 de la Presa de Siles. Término municipal de Siles (Jaén). El mencionado pliego se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71520000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Plataforma de Contratación del Estado, y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de junio de 2014 en DOUE número 108-190491, 6 de junio de 2014 en Plataforma de Contratación del Estado y 21 de junio de 2014 en BOE número 151.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 255.393,03 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 255.393,03 euros. Importe total: 309.025,57 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de marzo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de mayo de 2015.
- c) Contratista: Ingiopsa Ingeniería, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 150.826,55 euros. Importe total: 182.500,13 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Ingiopsa Ingeniería, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 29 de mayo de 2015.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A150026259-1